

RECIBIDO  
TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

11 ABR 2016

FED. DEL RODEO CHILENO

EN LO PRINCIPAL: Alega entorpecimiento. OTROSI: Solicita declaración testigos, vía Skype o la que determine el Tribunal.

TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA, FEDERACION DEL RODEO CHILENO

JOSÉ FLORENCIO GONZÁLEZ DEL RIO, abogado, en representación de don HERNÁN LÖBEL BUSTAMANTE, en la causa Rol: 8-2016, al Tribunal Supremo de Disciplina, respetuosamente digo:

Vengo en poner en conocimiento del Tribunal que los testigos de descargo señores don **Julio del Rio Paredes** y don **Eduardo Raúl Opazo Ruiz**, por razones profesionales no les es posible asistir personalmente a la audiencia decretada para el día de hoy a las 18:30 horas, sin embargo están a disposición del Tribunal para que se les tome su testimonio, conforme se ofrece en el otrosí de esta presentación o en la forma que determine el Tribunal.

POR TANTO,

A US. RUEGO: Tener por alegado el entorpecimiento respectivo.

OTROSI: Conforme se indica en lo principal, los testigos señalados están disponibles para declarar hoy desde su respectivo domicilio via Skype o en la forma que determine el tribunal. Para estos efectos se encuentra informado al Tribunal los respectivos celulares, por lo que solicito se les tome declaración en la forma propuesta o en la que ofrezca al tribunal las garantías necesarias.